



## LA DERECHA ESPAÑOLA Y LA SEGUNDA REPÚBLICA: NEOFRANQUISMO E HISTORIA

**ALBERTO REIG TAPIA**

**Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)**

Recibido: 12/09/2016

**Resumen:** Se analiza la malquerencia que sobre el régimen republicano tienen las derechas españolas, especialmente por lo que se refiere a la Segunda (1931-1939), dada la brevedad de la primera (1873-1874) y porque prácticamente toda la memoria histórica para bien y para mal se concentra en la segunda. Se resalta la contradicción existente entre la radical descalificación del régimen republicano, declarándose la actual derecha española aglutinada en el Partido Popular como liberal reformista, y los valores consagrados en la Constitución republicana de 1931. A este respecto se repasan las posiciones de los principales autores franquistas y neofranquistas confrontándolos con la numerosa bibliografía académica ya existente sobre dicho período histórico.

**Palabras clave:** Segunda República, pseudohistoria, franquismo, neofranquismo, cultura política.

Aceptado: 15/12/2016

**Abstract:** The animosity shown by the right-wing sectors to the Republican regime is analysed here. This hostility especially refers to the period covered by the Second Republic (1931-1939) and, because of its brevity, not to the First Republic (1873-1874). For better or worse, the entire historical memory is focused on the Second Republic. We highlight the contradiction between the vilification of the Republican regime -with the present Spanish right-wing self-defined as reformist liberal in the Partido Popular- and the values established in the Republican Constitution of 1931. In this regard, the main franquist and neofranquist authors are examined, contrasting them with the numerous academic studies that exist on that historical period

**Key words:** Second Republic, pseudohistory, franquism, neofranquism, political culture.

Reig Tapia, Alberto. «La derecha española y la Segunda República: neofranquismo e historia». *Cultura de la República. Revista de análisis crítico*, 1 (abril 2017): 129-148. ISSN: 2530-8238. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2017.1>

No supone la menor novedad afirmar que el concepto mismo de República no resulta grato para la derecha española en general, y para la más extrema en particular aún menos, y no precisamente porque toda ella sea monárquica convencida. Si del simple concepto y la teoría descendemos a nuestra experiencia histórica concreta, la prevención y rechazo aumentan considerablemente.

La I República (1873-1874) fue apenas el sueño de una noche de verano, una experiencia tan breve como volátil del ya lejano siglo XIX. Es la mera alusión a la II República española (1931-1939), experiencia mucho más próxima si bien ya del pasado siglo XX, aunque no mucho menos efímera, la que pone literalmente de los nervios a nuestra derecha política actual más montaraz. Derecha toda ella inserta hoy ideológicamente en el *Partido Popular*, un auténtico *catch all party* (partido atrápalo todo) que trata de abarcar e incluir a todas las derechas españolas que, de acuerdo con sus propios estatutos, se autodefine políticamente como un partido reformista liberal y firme e inequívoco defensor de la Constitución y del Estado de las Autonomías y que, sin embargo, no relega, margina o ignora a su ala más extremista. Evidentemente el pragmatismo en política se impone y conservar ese importante sector de su electorado le resulta vital al *Partido Popular* pues, sin su concurso, le resultaría bastante más complicado ganar elecciones con suficiente holgura. No es otra la razón por la que calla ante el cúmulo de barbaridades o distorsiones que la historia trivial neofranquista o la simple pseudohistoria dice o escribe sobre el régimen republicano machacado por la fuerza de las armas tras una cruenta guerra civil de tres años.

Estamos por consiguiente ante una sorprendente y espectacular paradoja o manifiesta contradicción entre los valores liberales y democráticos que conviene decir defender y la acción política cotidiana concreta que los ignora abiertamente. ¿Qué fue la República española de 1931 sino un régimen liberal democrático reformista? ¿No fue acaso esa voluntad reformista, bien representada por Manuel Azaña, verdadera encarnación del régimen, junto con otros partidos republicanos de centro los que desataron la feroz enemiga del bloque de poder fascistizado y se determinaron a hacerlo fracasar? En semejante empeño demasiados pusieron todos los medios posibles precisamente porque se trataba de un proyecto reformista y los proyectos más radicales, tanto de izquierdas como de derechas y nacionalistas, ya habían fracasado (la Sanjurjada de 1932, la insurrección anarquista de 1933 y la rebelión asturiana y catalana de 1934) y era mucho más factible hacerlos fracasar de nuevo llegado el caso. ¿Acaso, un régimen fracasa o triunfa por sí mismo con independencia de lo que hagan o dejen de hacer sus protagonistas y principales actores o sus más decididos enemigos?

Es tal la carga ideológica que conlleva el análisis de la España de los últimos dos tercios del pasado siglo que hispanistas otrora relevantes como Stanley G. Payne han llegado al despropósito de calificar el régimen republicano como «un régimen de terror»<sup>1</sup>.

Ítem más, por si se pudiera pensar que tal afirmación obedece a un momento de enajenación mental transitorio del profesor emérito de la Universidad de Wisconsin-Madison, Payne (2003: 3-5) afirma con incomprensible petulancia intelectual que las tesis doctorales de las Universidades españolas son «estudios predecibles y penosamente estrechos y formulistas» y que los «historiadores profesionales no son, a decir verdad, mucho mejores». Pero hay más. A esa penosa situación vino a ponerle remedio según su autorizada opinión nada menos que el conocido publicista Pío Moa, cuyos estudios, «considerados en su conjunto constituyen el empeño más importante llevado a cabo durante las dos últimas décadas por ningún historiador, en cualquier idioma, para reinterpretar la historia de la República y la Guerra Civil». Ahí queda eso para los anales.

No podemos saber hasta qué punto es consciente el profesor Payne del despropósito en que incurre avalando con semejante declaración a toda la propaganda y literatura trivial anti-republicana que ha generado el franquismo desde los gloriosos tiempos en que Ricardo de la Cierva y Hoces (q.e.p.d.) dominaba y controlaba la historiografía oficial del régimen sin más fin que el de su legitimación con todas las ventajas y apoyos que le permitía la dictadura, hasta los democráticos actuales más o menos dominados por Luis Pío Moa Rodríguez, su más destacado discípulo por más que éste lo niegue. Pero basta un análisis comparado de los textos de ambos y comprobar cómo se jalean mutuamente para confirmar nuestro aserto. Y cabe decir lo mismo de otros a través de los medios más amarillistas puestos al servicio del neo-franquismo más anacrónico que quepa imaginar. Hay una línea continuista manifiesta desde los clásicos Fray Justo Pérez de Urbel, Joaquín Arrarás, Manuel Aznar, Eduardo Comín Colomer, etc., pasando por Ricardo de la Cierva, y desembocando en Pío Moa. El neo-franquismo se esfuerza lo indecible en desprestigiar a la primera democracia española principal responsable de la Guerra Civil y, en lógica consecuencia, de la dictadura franquista. Niega que la transición a la democracia y el régimen parlamentario que propició deba nada a su antecedente histórico inmediato, por mucho que salvo la forma del Estrado ambos regímenes respondan a similares ideales y valores. La democracia sería

---

<sup>1</sup> Para evitar recargar el texto con excesivas referencias, remitimos al lector a la bibliografía final, que trata de orientar al lector que quiera iniciarse en el estudio de la Segunda República.

así un producto de la dictadura franquista y el monarca nombrado por Franco (Reig Tapia, 2006 y 2008).

No pretendemos obviamente negar cualquier enfoque historiográfico crítico referido a la II República y la Guerra Civil. La historiografía de derechas considera responsable a la República de la Guerra Civil. La guerra sería una consecuencia inevitable de la República. A nosotros, al igual que al profesor Ángel Viñas y otros especialistas, nos parece más acorde con la realidad histórica de los hechos a la luz de las últimas investigaciones historiográficas el análisis conjunto del binomio Guerra Civil y franquismo. Es decir, la dictadura franquista es consecuencia de aquella sin la cual nunca habría podido establecerse una dictadura tan duradera, pero la República no predeterminó la Guerra Civil, como ya resulta cansino estar repitiendo todo el tiempo (Reig Tapia, 1999: 69-105; Viñas, 2012: 17). Hoy disponemos ya de estupendas puestas al día del estado de la cuestión sobre la experiencia republicana (González Calleja et al., 2015)<sup>2</sup>.

En cualquier caso, ¿cómo puede considerarse que la II República española fue, efectivamente, «la primera democracia española» (Payne, 1995), y al mismo tiempo calificarla como «un régimen de terror», considerando así el terrorismo como algo inherente al propio régimen republicano? ¿Acaso insinúa el profesor Payne que la II República se abandonó al terrorismo de Estado? El mal ya está hecho y supone además una carga de profundidad a la actual democracia española, pues, ¿si ésta bebe en las fuentes de aquella habría que colegir que se halla también infectada de sus métodos terroristas?, o que si, por el contrario, el actual régimen democrático no tiene nada que ver con su inmediato predecesor republicano, ¿sería acaso nuestra actual democracia apenas hija de la dictadura y de ese gran demócrata llamado Franco, que sí que practicó y con verdadera fruición el terrorismo de Estado? ¿Es equiparable, acaso el penoso asunto del GAL con las prácticas terroristas sistémicas inherentes a los aparatos represivos de la dictadura de Franco?

El *Partido Popular* se aprestó a suprimir la asignatura de «Educación para la ciudadanía» cuyo vil propósito no era al parecer formar ciudadanos sino «adoctrinar» a las incautas mentes infantiles de acuerdo con las directrices del pérfido Alfredo Pérez Rubalcaba, verdadero *Deus ex machina* que vendría siempre a alterar el guión dispuesto por el *Partido Popular* para la salvación de España. Para adoctrinamiento el que se hacía en tiempos de Franco con la «Formación del Espíritu Nacional» que impartían a los niños del franquismo los especialistas de la Academia de Mandos José Antonio Primo de Rivera donde se formaban las élites del partido único de la

<sup>2</sup>Véase, <http://www.publico.es/politica/aguirre-defensa-millan-astray-participo.html>

dictadura, *FET y de las JONS* (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista). Gracias a tan destacados docentes patriotas los niños del franquismo aprendían a cantar a voz en cuello aquello tan edificante de... «a luchar, a vencer, a morir, / contra el falso y cobarde Lenin..., / están las *JONS*, sin discusión, / la Juventud de más valor de la nación, / sabe luchar, sabe vencer, sabe morir, / pero también sabe matar...» Saben, pues de lo que hablan, aunque lamentablemente el ladrón siempre cree que todos son de su misma condición. ¿Son acaso parangonables ambos casos; uno, un régimen de dictadura y adoctrinamiento forzoso y forzado, y otro, un sistema democrático que garantiza y protege la libertad de pensamiento? ¿Da igual el sistema educativo que deriva de un régimen de suyo abierto y plural de acuerdo con la propia Constitución y el sistema jurídico-político inequívocamente garantista que ésta desarrolla con el que construyó el franquismo al servicio exclusivo del inmarcesible caudillo?

Para contribuir al menos a acabar con semejante lacra ideológica en el sector docente siempre infectado por la izquierda más estalinista, la Presidenta de la Comunidad de Madrid (*CAM*), Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, una de las más destacadas representantes políticas del «reformismo liberal» que se irradia desde la madrileña calle de Génova, sede del *Partido Popular*, a través de la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, le encargó a este prestigioso renovador de la historia contemporánea española citado, el simpár Luís Pío Moa Rodríguez, la ponencia principal del Curso sobre la República y la Guerra Civil que se impartió en el Centro Territorial de Innovación y Formación (*CTIF*). Estos centros son los únicos a los que la *CAM* reconoce los créditos de los cursos que ofrecen y que todo el personal docente está obligado a cursar para cumplimentar las 250 horas necesarias para que se les conceda un sexenio de formación, lo que quiere decir que todos los que acudieron a deleitarse con la ciencia histórica del mentado conferenciante eran técnicamente «un público cautivo» al que había necesariamente que adoctrinar... eso sí, esta vez en la buena dirección. Por lo visto no había en toda la *CAM* un solo historiador de prestigio verdaderamente reformista y liberal, pero competente, para impartir dicho curso, por lo que a la señora Aguirre no le quedó otra que recurrir a un cantamañanas de semejante calibre como el citado. Claro que nada puede esperarse de esa señora cuando acaba de salir defendiendo el nombre de la calle del general Millán Astray (el de «¡Muera la inteligencia y viva la muerte!») que el Ayuntamiento de Madrid se propone cambiar, precisamente, por el de Avenida de la Libertad<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Lamentablemente el enlace donde podíamos deleitarnos con la jocosa y detallada información sobre el homenaje tributado a Ricardo de la Cierva (<http://www.ricardodelacierva.com/>)

¿Se puede acabar derrotando a un tópico tan fieramente establecido como el de la maldad, perversión y torpeza inherentes al régimen republicano y más con el apoyo logístico actual del neofranquismo más militante? ¿Acaso la expresión: «¡Esto parece una república!» no fue hasta hace bien poco tiempo, si bien el paradigma está cambiando a pasos agigantados, la definición más perfecta de la anarquía y el caos? No es objeto de estas líneas, aunque sería interesante ahondar en ello, el porqué de esta asociación tan negativa que lleva a responsabilizar de todo mal y atribuir los peores desastres a una simple fórmula de organizarse políticamente una sociedad. ¿Por qué, contando como cuenta la Monarquía en su haber con muchísimos más desastres y fracasos, revoluciones y contrarrevoluciones, terrores de Estado y contra-terrores populares, motines, asaltos palaciegos, corrupciones, huelgas y violencias de todo género, muchísimo más pronunciadas y sostenidas a lo largo del tiempo de nuestra convulsa historia, no se ha producido una asociación semejante tan negativa para con la monarquía?

La Monarquía se hundía ella sola sin necesidad de que nadie la empujase demasiado y sus más altos representantes emprendían recurrentemente el camino del exilio forzados por sus propios errores pero no por los aciertos o el empuje de sus adversarios republicanos. Aunque parecía que sus actuales herederos habían tomado nota y se habían sometido a una sabia rectificación en coherencia con los nuevos tiempos, a juzgar por lo que vemos, escuchamos y leemos a diario, no parece que nada sea definitivo y de nuevo no cabe sino sorprenderse por las tibiezas, las torpezas, las ilegalidades y los manifiestos abusos en que incurren algunos de sus más mediáticos representantes cuando no el Jefe natural de todos ellos. Se confirma así una vez más que, Dios ciega a los que quiere perder, o como dijo Einstein: «Hay dos cosas infinitas: el Universo y la estupidez humana. Y del Universo no estoy seguro».

El ideal republicano fue fraguando en su día como consecuencia del descrédito creciente de la Monarquía española. Apenas en un breve momento de nuestra historia, fue la República verdaderamente popular y despertó expectativas tan inusitadas que no estuvo al alcance de su mano poder colmarlas. Hubiera sido milagroso que saliera airoso del noble empeño de modernizar el país. No otra cosa se propuso hacer Azaña (2007: VI, 204), quien consideraba que «la política de un país civilizado debe hacerse con razones y con votos, merced al libre juego de las opiniones, triunfante hoy una, mañana otra...»

---

homenaje.htm) ha sido suprimido de la red, pero el que tenga curiosidad por saber algo más del inenarrable contenido del parlamento de Guillermo Rocafort en tan magna ocasión, puede ver la amplia referencia que dimos en su día (Reig Tapia, 2006: 104-105). Queda para la historia.

Dadas las tremendas dificultades internas de España entonces, el considerable poder que aún conservaban las fuerzas de la reacción y el conflictivo contexto internacional de la época con prácticamente toda Europa sometida al yugo fascista, ¿cómo hubiera sido posible que la izquierda a su vez no se radicalizara ante la pérdida de los derechos apenas conquistados y soñara con insurrecciones y rebeldías o revoluciones redentoras y liberadoras de sus males seculares?

La II República fue una efímera ilusión, sí, que si despertó tantas expectativas fue por la honda y prolongada frustración previa acumulada por el pueblo español que creyó ver al fin en el horizonte el comienzo de la regeneración del país.

Si la II República hubiera sido un régimen de terror, no habría nadie que se escandalizara porque Franco se hubiera alzado en armas contra tal estado de cosas para regenerar un sistema político tan corrompido. ¿Acaso no ocurrió así con el pronunciamiento del general Miguel Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923? Tal golpe se produjo por un simple efecto de saturación del país ante la ineptitud y corrupción de la clase gobernante. Se produjo ante la indiferencia generalizada del país. ¿Ocurrió lo mismo en julio de 1936? En absoluto, provocó una guerra de tres años para poder borrar del mapa el régimen republicano. Pero, ¿fue *eso* acaso lo que se proponía hacer tan bragado general y sus compañeros golpistas como declaró Primo de Rivera querer hacer? No, ya dijo Franco que él no podía hacer lo que hizo Primo de Rivera. Como enseguida se vio, su más firme intención no fue sanear el sistema sino extirparlo de raíz, arrancarlo de nuestra mejor historia *sine die*. El sistema democrático dejaba de ser operativo en cuando se perdían las elecciones, así que llegados a ese punto, y dado un contexto internacional tan sumamente favorable a sus reales pretensiones, decidieron asaltar el poder para institucionalizar la dictadura, no para regenerar la República. Él mismo declaró a su primer biógrafo ser «contrario a ese sistema» (Arrarás, 1939: 224). Los regímenes democráticos caían uno detrás de otro erigiéndose en su lugar dictaduras tan afines ideológica y políticamente a Franco y la coalición que le apoyaba y que le encumbró a la cima del poder absoluto, que se aprestaron a liquidarlo y a asegurarse de que nunca jamás pudiera volver.

Cuanto más se denigre a la II República española más se legitima el pronunciamiento militar del 18 de julio de 1936 y todo lo que vino detrás. «Ese» es el fondo ideológico del asunto que aún planea sobre la política española actual y que abre una fosa difícilmente salvable entre pro-republicanos y golpistas, entre demócratas de ayer y de hoy, y franquistas de ayer y neo-franquistas de ahora mismo.

¿Puede, acaso, un régimen democrático ser tan perfecto como para carecer de conflictos? Evidentemente no es posible, tal y como nos alertara el sabio

Montesquieu. Sólo la dictadura mediante la práctica institucionalizada del terror trata de imponer su ideario a la totalidad de la población en su paranoica búsqueda de la adhesión más absoluta, cuya consumación sólo puede emprenderse a golpe de sable y de corneta. A cualquier demócrata de ayer o de hoy le gusta mucho más la II República, nuestra primera democracia, que la dictadura de Franco, de la misma manera que a cualquier autócrata confeso o encubierto le gusta más la dictadura del general que nuestra actual monarquía parlamentaria. Pero de eso a decir que la II República fue un régimen de terror y que el régimen de Franco fue «un Estado de Derecho» hay un paso tan considerable que resulta intelectualmente inadmisibile y políticamente infranqueable. Por consiguiente, por ese camino ya tenemos a la II República española metida en el lodazal de la historia, y al Franquismo en la mejor memoria de los justos.

El cabeza de fila de todos estos falsos revisionistas franquistas o neo-franquistas no era otro que Ricardo de la Cierva, un pretendido historiador exaltado por las derechas españolas más extremas e ignaras como «el mejor historiador español a años luz» [sic] en palabras de Guillermo Rocafort, Secretario de la Asociación de Amigos de Don Ricardo de la Cierva, quien pronunció en una cena-homenaje al historiador unas palabras dignas de pasar a la historia<sup>4</sup>. Al parecer, esta misma persona es actualmente secretario general de la *Asociación Nacional de Caballeros Legionarios*, quien manifestó con un grupo de legionarios su radical oposición al cambio del nombre de la calle del general Millán Astray<sup>®</sup>, con el apoyo de Esperanza Aguirre como hemos visto.

A Ricardo de la Cierva se le concedió durante el franquismo patente de corso para ejercer la censura y controlar la ortodoxia histórica del régimen. Ricardo de la Cierva no ha sido otra cosa que un ensoberbecido escritor pagado de sí mismo y de su pretendida vasta cultura, presumiendo siempre de tener en su biblioteca y haberlos leído todos los libros existentes sobre la Guerra Civil, pero que es capaz de convertir a un anarquista muerto en 1922 (Flores Magón) en autor de un libro sobre la Guerra Civil. Con otro bien conocido de Pío Baroja, *Aurora roja*, publicado en 1904 hacia lo mismo, al igual que con el de Havelock Ellis, *The Soul of Spain*, que es de 1908 y según este avezado bibliófobo se abordaba también en él el conflicto fratricida. Fue tal el ridículo en que lo puso Southworth en un demoledor artículo (1970-1971: 19-45), que a partir de entonces no dejó de insultarlo y vejarlo soezmente. El hispanista norteamericano jamás le respondió.

---

<sup>4</sup> Véase el reportaje de Sandra Toro, «Los legionarios defienden la calle Millán Astray», *La Gaceta*, 2 de agosto de 2016 <http://gaceta.es/noticias/asociaciones-legionarios-defienden-calle-millan-astray-sauquillo-02082016-1555>

Pero es que el mejor historiador español a años luz, según Guillermo Rocafort y su nutrido club de *fans*, era capaz de resolver el asunto del bombardeo de Guernica anunciando muy ufano que en Guernica «no murieron ni siquiera una docena» y que fue bombardeada «por un grupo especial de prueba que vino directamente desde Alemania sin que nos enterásemos» (Cierva, 1970). Es de suponer que su amigo el historiador militar Jesús Salas Larrazábal, especialista en la guerra aérea de la Guerra Civil le hizo comprender rápidamente lo absurdo de semejante tontería.

Menos mal que no sólo se ha leído todo lo publicado sobre la Guerra Civil, sino que lo entiende también todo... Nada de ello le impidió llegar a ser Ministro de Cultura. Cambió de opinión y de chaqueta política mil veces, se contradijo otras tantas, se equivocó algunas más todavía, y mintió siempre. Como rectificar es de sabios (si así fuera, sería magnífico, pero sus rectificaciones fueron inexistentes), según soplabla el viento extendía sus vaporosas cortinas de humo para decir siempre la última palabra, para escribir la historia «esencial» o la «definitiva» y menospreciar a sus equivocados críticos por el nefando pecado de desmontarle siempre sus construcciones ideológicas. Todos mienten menos él y sus seguidores pero nuestro héroe no estaba dispuesto a dejar que le robaran la historia (Cierva, 1995). Tan magno historiador siguió manipulando y tergiversando la realidad histórica de la II República, la Guerra Civil y el franquismo a voluntad hasta el último minuto de su existencia. Menos mal que la historia fue su primera vocación a la que dedicó -tan estérilmente- toda su vida.

La trayectoria historiográfica de Ricardo de la Cierva fue absolutamente lineal desde que empezó a hacer sus pinitos historiográficos hasta el fin de sus días. Siempre desplegó todo su arsenal dialéctico al servicio del franquismo sin más fin que legitimar la sublevación, considerar la guerra inevitable, justificar la actuación de quienes la provocaron y, finalmente, exaltar los logros de la dictadura. Para ello arremetió con violencia contra cualquiera que osara desafiar la ortodoxia historiográfica franquista de cuya más férrea defensa siempre se ocupó él con toda clase de medios. En 1963, antes de dedicarse por entero a la denigración sistemática de la II República, justificar la sublevación que provocó la guerra y legitimar la dictadura que la siguió, y dispuesto a hacer méritos que le allanasen el camino de sus ambiciones políticas, se arrancaba con la dedicatoria más turiferaria y servil que jamás nadie haya dedicado al general Franco, su carismático caudillo. En sus pintorescas páginas dedicadas al turismo desarrollaba una muy sugestiva «teoría» relacionando el destrozo del patrimonio nacional durante la guerra a la previsiblemente limitada capacidad viajera de los anti-clericales más violentos: «Si

las hordas incendiarias del 31 al 36 hubieran hecho turismo interior, posiblemente no hubiera habido quemas de conventos» (Cierva, 1963).

No hace falta retrotraerse tanto para destacar su inequívoca toma de postura historiográfica respecto a la II República española. En el 2005, tras los 30.000 libros de rigor supuestamente leídos (ya eran entonces bastantes más), decía ya con mucho más conocimiento de causa: «La tergiversación de la auténtica historia de la República, la Guerra Civil y la época de Franco ha llegado a extremos que cabe calificar de ridículos si no fueran trágicos» (Cierva, 2005). ¿Y por qué?, pues debido a esa «marea roja» (la publicística académica) que no cesa y que insignes historiadores como Moa o Vidal han arrojado a las cloacas de la Historia. Tal cual, todo un visionario.

De la Cierva afirmaba cínicamente no haber sido jamás servil pese a la dedicatoria que le hizo al general Franco y a haberse proclamado testamentario de la memoria del general: «Creo en la legitimidad de origen del régimen y he dedicado buena parte de mi actividad a defenderla históricamente» (Cierva, 1975: 224). Es decir, según propia confesión, no fue un historiador profesional, sino un falsario y un propagandista de la dictadura, como todo el ejército de mal llamados revisionistas y escritores que le siguen aún después de muerto aunque no lo sepan, y los que lo saben le ensalzan y le reivindican considerándole muy coherentemente una imprescindible fuente de autoridad historiográfica.

El más destacado de todos ellos, pues no tenemos tiempo ni espacio para aludir a alguno más después de esta breve referencia al más grande maestro de todos ellos, es el inefable Pío Moa, que ha encontrado una verdadera mina aparentemente inagotable sobre la que no para de pontificar sin límite ni descanso. Si tuviéramos tiempo para dedicarles a los revisionistas un análisis comparado con el Gran Maestro dejaríamos las 23 vidas paralelas de Plutarco reducidas a un simple breviario pues surgen cada día como los hongos en otoño.

Los famosos 30.000 libros de la bibliografía asociada a la Guerra Civil que decía habérselos leído todos (ya eran entonces bastantes más y hoy rondan los 50.000), si incluimos los relativos a sus inmediatos antecedentes y los que ha producido y seguirá produciendo la dictadura franquista, se verán elevados a la enésima potencia gracias a la incontenible capacidad publicística de Moa, un escritor compulsivo dotado al menos de un talento verdaderamente excepcional que le permite estar diciendo siempre lo mismo bajo distintos formatos y títulos. Él también lo ha leído todo según sus propias declaraciones. Se dio cuenta de que todo estaba falsificado, y se echó al hombro la ciclópea tarea de poner las cosas en su sitio. De tal palo, tal astilla.

La II República española es también el objeto fundamental de sus diatribas y a su descalificación absoluta viene dedicando páginas y más páginas incontinentes. Las razones son fácilmente comprensibles y bastante aburridas de tan reiterativas. Se trata del referente y antecedente de nuestra actual democracia, aquella que fue asaltada por un grupo de golpistas que fracasaron en su intento de imponer una dictadura ante la resistencia de la población provocando así la división del país y, dado el contexto internacional y la intervención como la no intervención, se desencadenó una guerra civil que sólo trajo destrucción y pobreza al país. El resultado fue una cruel dictadura que habría de prolongarse casi 40 años. Como este planteamiento es el que tiene establecido la historiografía profesional, hay que tumbarlo a cualquier precio para poder seguir manteniendo incólume la mitografía franquista asociada al golpe de Estado, a su limpia victoria y al honorable régimen del 18 de julio que la siguió.

Así, Moa, resume el conjunto de sus descalificaciones en lo que él denomina «los tres mitos o seudomitos interpretativos» que, según él, ha establecido la historiografía profesional que él califica nada menos que de propagandista en un mecanismo de proyección psicoanalítica digo de un buen estudio de caso.

El primero es que la República nació como un proyecto de modernización de un país atrasado que padecía graves injusticias sociales. El segundo, que fue un proyecto democrático de izquierdas. Y el tercero, que la derecha reaccionaria y fascista conspiró desde el primer momento para destruir la democracia progresista y reformadora. Más de lo mismo como no podría ser de otra manera.

Podemos, pues, sacar al menos dos conclusiones. Una, que quienes compran sus libros no leen, pues leído uno leídos todos los demás. Y dos, que es bastante fácil enriquecerse a costa de la ignorancia ajena y la cara dura propia, dos factores que suelen de suyo caminar parejos. La metodología de este publicista se reduce, como hacía su maestro, a descalificar e insultar a sus contradictores tachándolos de gremialistas, marxistas o marxistoides y de hijos de su padre..., en algún caso muy concreto cuando la crítica por su volumen y documentación le escoció más de lo habitual. Sin embargo, es evidente que hay una gran masa derechista de españoles cuyos intereses y demandas ideológicas, que no historiográficas, se ven ampliamente satisfechas con los planteamientos de este irrefrenable publicador de historietas. No merece la pena decir nada más de este personaje del cual ya dijimos hace años todo lo que cabía decir y por extenso (Reig Tapia, 2006). Ninguno de sus escritos pasaría la prueba ineludible para poder publicar en revistas académicas especializadas de prestigio: la evaluación por especialistas

anónimos. Afortunadamente parece que ya se jubila según nos ha anunciado tras su última publicación. No caerá esa breva.

El primer mito resulta incontestable a la luz del actual estado de la cuestión establecido por la historiografía. El segundo se ignora de dónde lo extrae pues es costumbre inveterada de este autor no citar jamás la fuente de aquello que atribuye a otros autores, que a veces menciona pero nunca cita, jamás sus obras, ni entrecomilla los supuestos textos que pretende reducir al absurdo, con lo cual es como si polemizara consigo mismo construyéndose primero el muñeco a voluntad y después derribándolo con parva autocomplacencia. Y el tercero es igualmente incontestable a la luz de los muy abundantes estudios dedicados al efecto por más que el señor Moa se empece en ignorarlos.

Y sin embargo, la II República, ese régimen de terror, abolió la pena de muerte. La posición de Azaña respecto a la violencia y el terror desplegados en la Guerra Civil es sobradamente conocida. En una conversación con su amigo Ángel Ossorio y Gallardo, le dijo: «Es que no quiero fusilar a nadie. Alguien ha de empezar aquí a no fusilar a troche y moche. Empezaré yo» (Azaña, 2007: VI, 339). Durante la Guerra Civil se opuso a la militarización de los tribunales de justicia. Franco al poco de sublevarse le dijo al corresponsal del *The New York Times*, Jay Allen, que si era preciso fusilaría a media España. Con toda coherencia restableció de inmediato en el código penal la pena de muerte. Aplicó sin restricción el bando de guerra, es decir, fusiló profusamente sin formación de causa. Y lo aplicó sin piedad hasta el fin de sus días. Cuenta en su haber, de acuerdo con la más depurada contabilidad, con unos 140.000 paseados y fusilados entre 1936 y 1975, ya más cerca de los 150.000. No se trata de hacer historia de derechas o de izquierdas, pro republicana o anti republicana. Se trata de hacer historia simplemente, de ajustarse a la evidencia primaria relevante de época, al más elemental empirismo frente a la simplona propaganda que aún porfía inasequible al desaliento y firme el ademán. Sobre esta controvertida cuestión del terror desplegado en la Guerra Civil puede consultarse el libro editado por Francisco Espinosa (2010) y recogido en la bibliografía.

Hubo una vez en este país un régimen político al que algunos osados bautizaron como «La Niña bonita», «un rayo de luz» que no sólo vino a iluminar el panorama político español sino también el europeo. Un régimen político que en el artículo primero de su Constitución proclamaba que, «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia». Y en su artículo 6º, decía: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Franco y sus secuaces, bastante más realistas

políticamente que sus adversarios, aplicaron el viejo principio del general prusiano Karl von Clausewitz (1972: 58): «La guerra es la mera continuación de la política por otros medios» para cargarse tan «nefasto» régimen político sin principios ni vergüenza. Pero ese «malhadado» régimen sí tenía principios; fue el primer estado europeo que incorporaba al derecho positivo el cuerpo doctrinal de la Sociedad de Naciones y el pacto Kellogg-Briand en el sentido apuntado en el citado art. 6º de la Constitución republicana de 1931. Fue una constitución de vanguardia cuyo texto incorporó numerosas novedades en aras de la modernización del país: ampliación de derechos y libertades, laicismo, organización territorial del Estado, reforma de las fuerzas armadas, del campo, de la legislación laboral, de la educación, la ciencia y la cultura (Egido León, 2006).

La Segunda República, la de 1931, fue casi tan efímera como la primera. Poco más de cinco años desde su proclamación hasta la sublevación militar de 1936, u ocho si contamos los tres años de guerra que costó acabar con ella. ¿Pero qué son cinco u ocho años en la historia y la memoria de un pueblo? Nada. Y, sin embargo, la memoria de ésta aún persiste por lo mucho que costó acabar con ella... Y su memoria subsiste sobre todo porque empezó bien, despertó grandes esperanzas, alumbró insospechadas ilusiones, pero acabó muy mal, acabó de la peor manera posible, dramáticamente, enfrentando a muerte a sus propios compatriotas. Y, como bien se interrogaba el poeta León Felipe (1957: 61), «¿Y para qué sirve la sangre derramada / si no junta los labios de la casta?».

Lo trágico es lo indefectible, lo determinado, lo predestinado y, es evidente, que el destino de la República no estaba decidido anticipadamente por ningún ser providencial ni por ningún conjunto de fuerzas abstractas e inefables, en cuyo caso sería legítimo hablar de la tragedia de la República española. Por el contrario, nada estaba escrito ni predeterminado, fue un conjunto de circunstancias muy concretas, por más que éstas sean de una extrema complejidad y conlleven una gran dificultad analítica, pero son las que de verdad pueden iluminarnos en semejante desvelamiento. Ni qué decir tiene que la bibliografía seria y solvente sobre la materia es abrumadora para quien realmente quiera informarse.

El diario *La Voz* de Madrid imprimía a grandes titulares en su edición del martes 14 de abril de 1931: «España, dueña de sus destinos. ¡Viva la República española! El nuevo régimen viene puro e inmaculado sin traer sangre ni lágrimas». Y así fue. Proclamada la República en la capital de España hay que ver las imágenes de un Azaña impulsado hacia la famosa balconada de la Puerta del Sol -hoy sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid- por el fervor popular con cara de no creérselo ni él mismo. Hay que ver las imágenes de la plaza de la

Cibeles, tan rebosante como cuando España ganó el Mundial de fútbol, totalmente colapsada por el pueblo madrileño..., ese «rompeolas de todas las España» que decía Antonio Machado. Imágenes, por cierto, censuradas por Franco y de las que se vio privado el pueblo español hasta su muerte, pues contradecían abiertamente las tesis oficiales de su régimen, que pretendía dar a entender que la República había sido impuesta políticamente por una minoría revolucionaria en medio de la indiferencia popular. Y hay que ver las imágenes de un enfático y ensoberbecido general Franco con la ambición inyectada en sus ojos en el Monasterio de las Huelgas en Burgos el 30 de septiembre de 1936 cuando fue investido de poderes absolutos para calibrar la diferencia existente entre el poder civil de la razón escéptica y la prepotencia militar del ordeno y mando.

La República de Azaña era una república de abogados, maestros, médicos profesores y trabajadores, es decir, un Estado de Derecho, una República de las Letras, un régimen con voluntad de regeneración social y política. Una República legítimamente construida bajo el imperativo de la razón y la imperiosa necesidad de reformar el Estado para integrar en él a todos sus ciudadanos, y fue destruida por la fuerza de las bombas y los cañones. Esa es la historia fundamental aunque no la única y sobre la cual pueden desarrollarse cuantos discursos se quiera. No puede hacerse la historia de una esperanza y de una ilusión ni en unos minutos ni en unas horas. No hay que descerebrarse demasiado para comprender la honda diferencia existente entre un Estado de Derecho y una feroz dictadura impuesta a sangre y fuego, entre la obra educativa y cultural republicana y la profunda desolación en materia tan sensible como la educación para la cultura política de un pueblo como la sembrada bajo los cascos del caballo del general Franco.

Los prohombres republicanos sabían muy bien que había que extender la educación y la cultura entre las masas más desfavorecidas de la población como la mejor vía de consolidar el nuevo régimen democrático. Don Gregorio, el escéptico maestro republicano de la película de José Luis Cuerda, *La lengua de las mariposas*, basada en unos relatos de Manuel Rivas e interpretado por Fernando Fernán Gómez, dice clarivamente en el día de su jubilación ante las fuerzas vivas del pueblo:

Pero de algo estoy seguro, si conseguimos que una generación, una sola generación, crezca libre en España ya nadie les podrá arrancar nunca la libertad. Nadie les podrá robar ese tesoro.

Eso quiso hacer la República y precisamente por eso fue destruida. No puede sintetizarse mejor el ideal republicano y lo que va de Azaña a Franco. La II República se esforzó en transmitir un conjunto de valores fundamentales. «Ser

cultos para ser libres». No otra cosa es educar en los valores republicanos. La Guerra Civil y el Franquismo abortaron ese primer intento de socialización política democrática. A su advenimiento, la República se encontró con una elevadísima tasa de analfabetismo, con una crónica y desesperante falta de escolarización infantil, un magisterio desmotivado y mal formado académica y pedagógicamente, con salarios de hambre, nulas perspectivas de mejora y abrumadora y asfixiante influencia de la Iglesia que dominaba toda la enseñanza privada.

La República construyó, sólo en 1931, 7.000 escuelas y aumentó la plantilla docente, reformó los planes de estudio del magisterio, aumentó los sueldos de los maestros y dignificó su situación laboral, estableció la neutralidad confesional e ideológica y la coeducación, es decir, democratizó todo el sistema educativo en su conjunto. Las reacciones a todas estas medidas que en modo alguno cabe calificar de radicales fueron inmediatas por más que fueran escrupulosamente democráticas. La Iglesia tachó las disposiciones sobre el laicismo como un ataque feroz a la conciencia de los maestros católicos, a quienes se trataría de imponer una pedagogía sin Dios. En cuanto las derechas ganaron las elecciones en 1933 impusieron de inmediato una ralentización en todo el proceso de reforma educativa. Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 el Gobierno se dispuso a relanzar el programa de reformas acometido en 1931. Ya sabemos lo que pasó. No es necesario -¿o sí?- reiterarlo más veces.

Durante casi todo el conflicto en zona republicana estuvo al frente del Ministerio de Instrucción Pública el comunista Jesús Hernández. Los gobiernos republicanos mantuvieron dentro de las posibilidades que la guerra permitía su política de reformas educativas lo que permitió crear 5.413 nuevas escuelas hasta finales de 1938. Durante la Guerra Civil la propaganda y el adoctrinamiento político hicieron imposible mantener los criterios de neutralidad educativa que fueron posibles en tiempo de paz. El anti-fascismo era el núcleo ideológico en el que coincidían todas las fuerzas republicanas y, lógicamente, en ese sentido habría de orientarse todo el esfuerzo de formación desarrollado por el Ministerio de Instrucción Pública. En zona franquista José María Pemán primero, y Federico Sainz Rodríguez después, acometieron con enfebrecida pasión la tarea de demoler los cimientos de la modernización educativa y cultural emprendida por la II República española sometiendo a todo el país a una educación nacional católica impregnada del más rancio clericalismo y los dogmas establecidos por la Iglesia.

Si todavía a estas alturas alguien pretende reducir a mito la existencia de las «dos Españas» no tiene más que asomarse a la legislación educativa y comparar el sistema escolar que desarrollaron los republicanos con el que implantaron

los vencedores. Tras la sublevación se abrió de inmediato la veda y fueron los maestros, profesores y catedráticos, considerados como «los envenenadores del alma popular» por José María Pemán, el oficioso primer ministro de Educación de Franco, quienes más habrían de sufrir la saña persecutoria del nuevo régimen. De nuevo la Iglesia española recuperó todo su poder y pudo de nuevo ejercer su dominio e influencia sobre las mentes infantiles. Franco premió la legitimación que obtuvo de la Iglesia calificando su guerra de cruzada religiosa cediéndoles el control absoluto de la educación primaria y secundaria. Si la República construyó 7000 escuelas en apenas 8 meses, a Franco le costó construir 6000 en los 12 años transcurridos desde el final de la guerra hasta 1951. Si la República socializaba niños para hacerlos ciudadanos, Franco se dispuso a adoctrinarlos en los valores más rancios y caducos de un fascismo de opereta y un tradicionalismo vetusto al que sólo le interesaban bueyes que trabajaran las tierras del señorito y súbditos fieles lo más alejados posible de la funesta manía de pensar.

Efectivamente los hechos son elocuentes, como elocuente es recordar a los panegiristas del desarrollismo de Franco que el *PIB* y la renta *per cápita* de que gozaban los españoles en 1936 no se recuperó, gracias a Franco obviamente, hasta veinte años después, dato sistemáticamente ocultado por sus propagandistas o justificado sobre la base del aislacionismo internacional. La pregunta es, si así fuera y si se trataba de aislar a Franco a costa del hambre del pueblo español, cualquier verdadero patriota habría ofrecido su cabeza por la salvación de su pueblo y el pan para sus hijos. Como hizo Juan Negrín, Jefe del Gobierno de la República, que se ofreció a Franco para sustanciar en su persona las hipotéticas responsabilidades contraídas por la República en guerra. Pero no recibió garantías. ¿Por qué? Porque Franco no se contentaba con fusilar a Negrín, ya había dicho con toda claridad que, para salvar a España y limpiarla de comunistas estaba dispuesto a fusilar a media España. Es decir, para hacerse con el poder absoluto y mantenerse en él, no le importaba hacerlo sobre una inmensa pira de cadáveres de compatriotas.

¿Qué paz, qué garantías jurídicas podían esperarse en marzo de 1939 cuando el mes anterior Franco había promulgado su Ley de Responsabilidades Políticas, retrotrayendo estas a 1934 para poder fusilar aún a más gente pues, al parecer, le parecían pocos los ya pasados por las armas y los que aún habrían de pasar?

Azaña, mucho antes de que recayesen sobre él las grandes responsabilidades políticas que le tocaría asumir a partir de la proclamación de la República, escribió en un artículo para la revista *España*: «Un pueblo en marcha, gobernado con buen discurso, se me representa de este modo: una herencia histórica corregida por la razón» (Azaña, 2007: II, 311). No podía expresar con mayor simplicidad

cuál habría de ser el propósito político necesario para la regeneración del país. La República inició la titánica tarea de corregir por la razón buena parte de su nefasta herencia histórica, pero cometió el error de no calibrar el increíble poder de que aún disponían los encarnizados enemigos de la Filosofía, de la Ilustración, del Liberalismo, del constitucionalismo y del Estado democrático de Derecho. Y naturalmente sus principales actores cometieron graves errores, como todo hijo de vecino, pero no se trataba de dejarla rectificar sino sencillamente de hacerla saltar por los aires.

La República que estaba metiendo a España en el siglo XX se topó con unas clases sociales tan poderosas como intransigentes que no estaban dispuestas a claudicar de uno solo de sus seculares privilegios en aras de la modernización del país. A su frente se puso un general resentido que la retrotrajo al siglo XIX durante veinte años. Esa es toda la historia. El politólogo italiano Gianfranco Pasquino sintetiza muy gráficamente la alternativa que se plantea en las sociedades sub o semi-desarrolladas ante la demanda social de cambio y modernización política en un juego de palabras inglés de doble sentido: *bullets* o *ballots*, es decir, bolas (balas) o votaciones: abrir fuego sobre la población cuando protesta o preguntarle qué es lo que quiere. Las poderosas fuerzas de la reacción y del fascismo hispánico, con la indudable ayuda de la izquierda más extrema y de los nacionalismos internos más radicales, allanaron el camino a los partidarios de las balas frente a los defensores de razones y los votos como Azaña.

El mismo Azaña sintetizó con toda claridad, por más que sus palabras hayan sido tergiversadas tratando de presentarlas como un régimen exclusivo y no inclusivo, en su célebre mitin de la plaza de toros de Madrid de 29 de septiembre de 1930 cuál iba a ser la esencia del régimen político que se propugnaba:

La República no será el régimen de un partido; es cierto, será régimen nacional, en este sentido: que respetuosa con los estatutos regionales que las Cortes sancionen para regular las autonomías locales, amparará con el poder del Estado los derechos de todos. Todos cabemos en la República, a nadie se proscribire por sus ideas; pero la República será republicana, es decir, pensada y gobernada por los republicanos, nuevos o viejos, que todos admiten la doctrina que funda el Estado en la libertad de conciencia, en la igualdad ante la ley, en la discusión libre, en el predominio de la voluntad de la mayoría, libremente expresada. La República será democrática o no será (Azaña, 2007: II, 994).

Por consiguiente, liquidar la República española se convirtió en el objetivo básico de la reacción, puesta en pie de guerra tras perder las elecciones para corregir por la fuerza la construcción histórica de la razón que se estaba acometiendo en España en medio de dificultades sin cuento. El precio que pagamos los españoles por ello fue inconmensurable. Hubo que aguardar a la muerte de Franco para poder poner de nuevo en marcha al pueblo español con razones y votos.

Cualquier demócrata de hoy y de mañana llevará siempre la República en su corazón a pesar del sabor agridulce que siempre dejan en nuestro recuerdo las mejores causas perdidas. Evocaremos con nostalgia los nobles sueños que hubieran podido ser pero no fueron porque los hicieron abortar a sangre y fuego esos patriotas de pacotilla que piensan que la patria es apenas su cortijo. Azaña, en su célebre discurso pronunciado en el Ayuntamiento de Barcelona el 18 de julio de 1938, dijo algo tan evidente y tan olvidado por los vencedores y su inmarcesible caudillo como que:

La reconstrucción de España será una tarea aplastante, gigantesca, que no se podrá fiar al genio personal de nadie, ni siquiera de un corto número de personas o de técnicos; tendrá que ser obra de la colmena española en su conjunto, cuando reine la paz, una paz nacional, una paz de hombres libres, una paz para hombres libres. [...] Y entonces se comprobará una vez más lo que nunca debió ser desconocido por los que lo desconocieron: que todos somos hijos del mismo sol y tributarios del mismo arroyo (Azaña, 2007: VI, 179).

## BIBLIOGRAFÍA

Arrarás, J. (1939). *Franco*. Valladolid: Santarén.

Azaña, M. (2007). *Obras Completas*. Edición de Santos Juliá. Madrid: Ministerio de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Cierva, R. de la (1963). *Turismo. Teoría – Técnica – Ambiente*. Madrid: River.

\_\_\_\_\_. (31 de enero de 1970). Entrevistado por Pedro Pascual en *Arriba*, Madrid, s/p.

\_\_\_\_\_. (1975). *Crónicas de la transición. De la muerte de Carrero a la proclamación del rey*. Barcelona: Planeta.

\_\_\_\_\_. (1995). *No nos robarán la historia: nuevas mentiras, falsificaciones y revelaciones*. Madrid: Fénix.

\_\_\_\_\_. (8 de mayo de 2005). «El Rey, ante la pérdida de España». *Época*.

Clausewitz, K. von (1972). *De la Guerra*. Barcelona: Mateu.

Egido León, Á. (ed.) (2006). *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Espinosa, F. (ed.), García Márquez, J.M., Gil Vico, P. y Ledesma, J.L. (2010). *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Barcelona: Crítica.

Felipe, L. (1957). «El hacha (Elegía española) México 1939». En *Antología rota*. Epílogo por Guillermo de Torre. Buenos Aires: Losada.

Forcadell, C., Peiró, I. y Yusta, M. (eds.). (2015). *El pasado en construcción: Revisiones de la historia y revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

García Delgado, J.L. (ed.). (1987). *La Segunda República española. El primer bienio*. Madrid: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_. (1988). *La Segunda República española. Bienio rectificador y Frente Popular 1934-1936*. Madrid: Siglo XXI. Madrid.

González Calleja, E. (2011). *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República 1931-1936*. Madrid: Alianza.

\_\_\_\_\_. (2014). *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*. Granada: Comares.

\_\_\_\_\_. (2015). *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Granada: Comares.

González Calleja, E., Cobo Romero, F., Martínez Rus, A. y Sánchez Pérez, F. (2015). *La Segunda República española*. Barcelona: Pasado & Presente.

Juliá, S. (1980). «Segunda República: por otro objeto de investigación». En Tuñón de Lara, M. y otros. *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*. Madrid: Siglo XXI, 295-313.

\_\_\_\_\_. (1999). «Historiografía de la Segunda República». En Granja, J.L. de la, Reig, A. y Miralles, R. (eds.). *Tuñón de Lara y la historiografía española*. Madrid: Siglo XXI, 143-159.

Payne, S.G. (1995). *La primera democracia española: la Segunda República, 1931-1936*. Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_. (2003). «Mitos y tópicos de la Guerra Civil». *Revista de Libros*, núms. 79-80. Madrid. Julio-Agosto, pp. 3-5.

Ramírez, M. (2001). *La Segunda república setenta años después*. Madrid: CEPC.

Reig Tapia, A. (1999). *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*. Madrid: Alianza.

\_\_\_\_\_. (2006). *Anti Moa. La subversión neofranquista de la Historia de España*. Prólogo de Paul Preston. (2ª ed. corregida y aumentada). Barcelona: Ediciones B.

\_\_\_\_\_. (2008). *Revisionismo y política. Pío Moa revisitado*. Madrid: Foca.

Ruiz-Manjón, O. (2006). «La Segunda República española. Balance historiográfico de una experiencia democratizadora». *Ayer*, nº 63. Madrid: Marcial Pons, 279-297.

Southworth, H.R. (diciembre 1970 - marzo 1971). «Los bibliófilos: Ricardo de la Cierva y sus colaboradores». *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 28-29, 19-45.

Townson, N. (2002). *La república que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*. Madrid: Taurus.

Tuñón de Lara, M. (1976). *La II República*, 2 vol. Madrid: Siglo XXI de España.

\_\_\_\_\_. (Junio-Julio 1981). «Historiografía de la II República: un estado de la cuestión». *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, CIX (426-427), 9-26.

Viñas, Á. (2006). *La soledad de la República: El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*. Barcelona: Crítica.

\_\_\_\_\_. (2007). *El escudo de la República: el oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*. Barcelona: Crítica.

\_\_\_\_\_. (2008). *El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*. Barcelona: Crítica.

Viñas, Á. y Hernández Sánchez, F. (2009). *El desplome de la República*. Barcelona: Crítica.

Viñas, Á. (ed.). (2012). *En el combate por la Historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente.